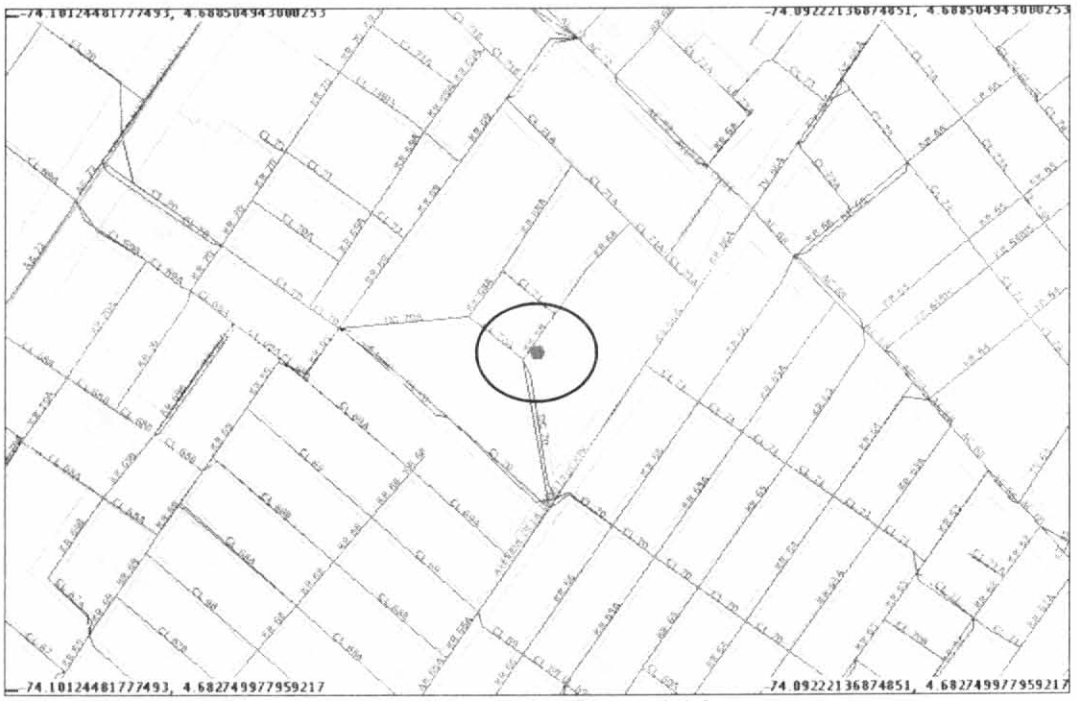
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 466

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(10) Engativa
UPZ:	(26) Las Ferias
BARRIO:	Palo Blanco
DIRECCION:	Carrera 68 Nº 70 A – 14
FECHA DE VISITA:	Noviembre 28 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 10 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Veinte (20) Personas – Seis (6) familias
AREA:	125 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 68 Nº 70 A – 14, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

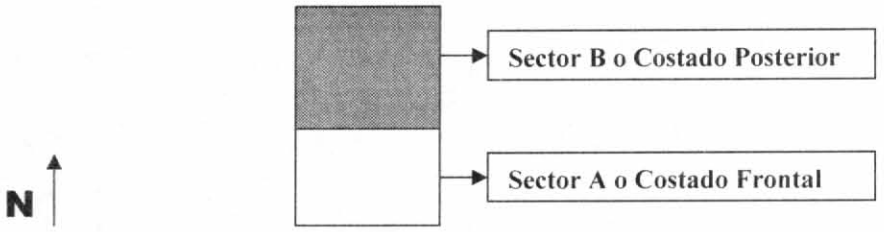
3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 10 C Distrital de Policía concerniente con la Querella Nº 1826/05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente. La visita fue acompañada por la Sra. Clara Inés Guacaneme.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

En el inmueble objeto del concepto predominan dos sectores de construcción, como se muestra en la siguiente figura:



Carrera 68

El inmueble inspeccionado tiene las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial.
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 5.00 m Fondo 5.00 m en el sector A Frente 5.00 m Fondo 15.00 m en el sector B
Número de Pisos:	Dos (2) pisos en el sector A Un (1) piso en el sector B
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla en el sector A Materiales de recuperación como madera y cartón en el sector B
Entrepiso y cubierta:	Para el sector A de construcción el entrepiso es una placa de concreto reforzado con 0.10 m (aproximadamente) de espesor y

la cubierta es un entramado de madera, sobre el cual hay tejas de asbesto-cemento.
La cubierta del sector B de la construcción es un entramado de madera, sobre el cual hay tejas de asbesto-cemento y materiales de recuperación.

Edad de construcción (Aproximada): Más de 40 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En el sector A o costado frontal de la construcción no se aprecian daños que evidencien mal comportamiento estructural, ver fotografía 1. Al interior de este sector se identificó desprendimiento de acabados, agrietamientos superficiales de algunos muros y deflexiones del cielo raso de entrepiso en esterilla de guadua pañetada, sin embargo estas afectaciones detectadas no comprometen la estabilidad estructural de esta zona ante cargas verticales, como se ve en la fotografías 2 y 3.

En el sector B o costado posterior de la construcción se identificaron deficientes condiciones estructurales caracterizadas por colapsos parciales de elementos de cubierta, además no hay arriostramiento adecuado de la estructura en general, los muros de carga están agrietados y los elementos de soporte en cubierta presentan fallas en los apoyos debido a la falta de continuidad e inadecuada disposición de los mismos, como se aprecia en las fotografías 4 a 6. En general la calidad de construcción de este sector es deficiente y no ofrece condiciones de habitabilidad y seguridad a los habitantes del inmueble, ver fotografías 7 y 8.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones actuales de fachada correspondientes al sector A o sector frontal de la construcción. Sin daños apreciables que evidencien mal comportamiento estructural

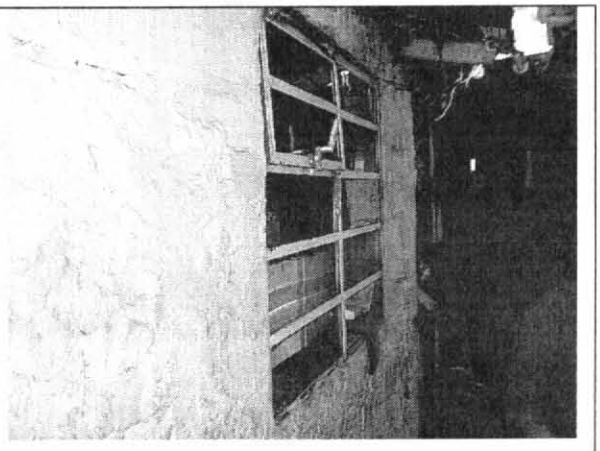


Foto 2. Desprendimiento de acabados y agrietamientos superficiales de los muros correspondientes al sector A, pero sin afectar la estabilidad global de esta zona.

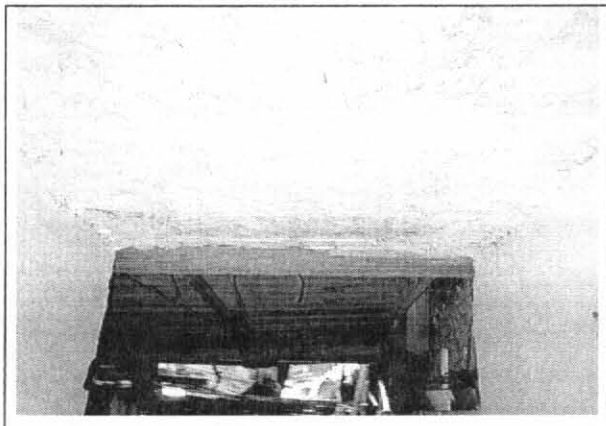


Foto 3. Deflexión del cielo raso de entrepiso en esterilla de guadua pañetada correspondiente al sector A de la construcción.



Foto 4. Vista general del sector B o costado posterior de la construcción. No existe arriostramiento adecuado y hay colapsos parciales de elementos de cubierta

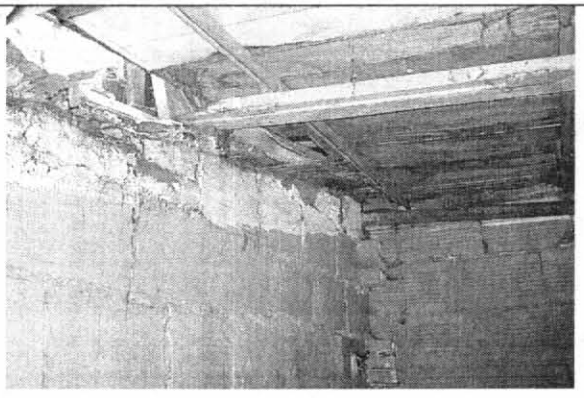


Foto 5. Muros agrietados y elementos de soporte de cubierta con riesgo de colapso en corto tiempo.

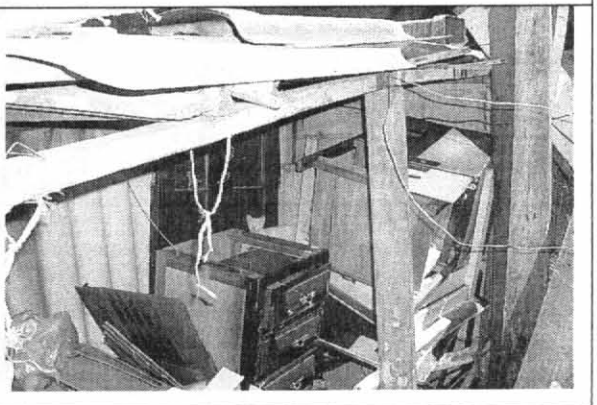


Foto 6. No se identificó ningún tipo de amarre que garantice integralidad estructural en este sector.



Foto 7. La construcción identificada no ofrece condiciones de habitabilidad y seguridad a los habitantes del inmueble.

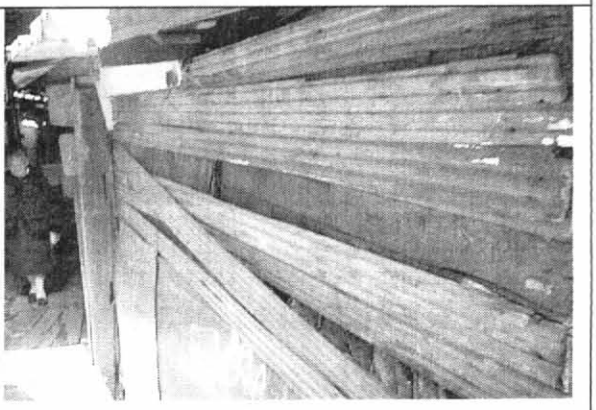


Foto 8. En general la calidad de construcción identificada en este sector de la construcción es deficiente.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la construcción de dos piso denominada **sector A o costado frontal de la construcción NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales. No se evidenciaron daños que comprometan la estabilidad de la estructura ante cargas verticales, sin embargo se hace la siguiente recomendación a los propietarios o responsables del inmueble:

- Como medida preventiva se recomienda realizar un mantenimiento a este sector de la construcción que incluya el retiro y la repararacion de acabados que tengan posibilidades de desprenderse, debido a que el deterioro progresivo de la edificación puede llevar a una situación de colapso a mediano plazo

De acuerdo con lo mencionado en el estado actual, se puede establecer que la construcción de un piso denominada **sector B o costado posterior de la construcción AMENAZA RUINA.** El inmueble en esta zona presenta un estado estructural deficiente y se considera necesaria una intervención de demolición y reconstrucción general. Por tanto se recomienda a los propietarios o responsables del predio restringir el uso de este sector hasta que la estructura sea demolida completamente.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Amenaza Sísmica	**Vo. Bo. DORIS SUAZA ESPAÑOL** Coordinadora Técnica
Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES Director	